

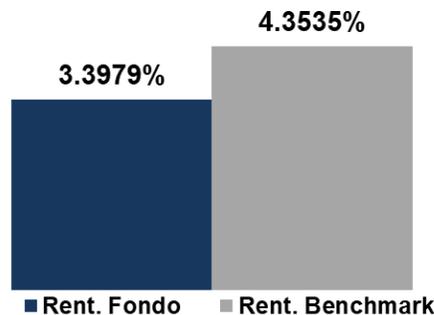
11 de julio de 2023

Señor
Ernesto Bournigal
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho Relevante relativo al Benchmark del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares.

Estimado señor Bournigal:

En cumplimiento con el artículo 23, literal t) del Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación del Mercado R-CNMV-2022-10-MV, el artículo 98 del Reglamento de Sociedades Administradoras y los Fondos de Inversión R-CNMV-2019-28-MV y la sección 2 del Reglamento interno del fondo, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), en calidad de Sociedad administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Plazo 30 Días Dólares, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-013, tiene a bien remitirle la comparación del Benchmark¹ versus la tasa de rendimiento presentada por el fondo desde el día primero (1ro) al treinta (30) del mes de junio del año 2023.



1. El Benchmark corresponde a Tasa Pasiva Promedio Ponderada de los Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazo en dólares (US\$) de la banca múltiple calculada por el Banco Central de la República Dominicana en su página www.bancentral.gov.do
La moneda funcional del fondo es dólares de los Estados Unidos de América.
La variación de la rentabilidad es inferior al Benchmark.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,



Tasas de Interés Pasivas en Moneda Extranjera de los Bancos Múltiples 2023
PROMEDIO PONDERADO EN % ANUAL

Período	Certificados Financieros y/o Depósitos a Plazo								Promedio		Depósitos de Ahorros	Depósitos a Plazo al Público
	Plazos / Días								Ponderado	Simple		
	0-30	31-60	61-90	91-180	181-360	De 361 días a 2 años	Mas de 2 años hasta 5 años	Mas de 5 años				
*2023 1/	4.0234	4.1713	3.7260	4.1034	3.7974	3.1261	4.2457		3.9851	3.7600	0.0652	3.4321
Enero	4.0333	4.1730	3.3771	4.1661	4.0040	3.0848	4.2457		3.9845	3.7195	0.0647	3.3913
Febrero	3.9796	3.9306	4.2267	3.8758	4.4192	3.3958	3.9082		4.0222	3.8820	0.0646	3.3973
Marzo	4.3077	4.2797	4.3380	4.2339	3.9153	3.6413	4.6058		4.2211	4.0020	0.0710	3.5052
Abril	4.3438	4.7498	4.5101	4.0679	4.1522	4.2953	3.4853		4.3197	4.0478	0.0773	3.5080
Mayo	4.6903	4.8709	4.6337	4.5564	4.0905	3.3865	3.5213		4.5974	4.1257	0.0806	3.7202
Junio	4.1747	4.8547	4.8280	4.1664	4.3383	3.7540	3.7927		4.3535	4.0578	0.0947	3.7458
Julio*	3.2451	4.6525	4.8159	4.7640	3.9938	3.4369	4.0490		4.5119	4.0901	0.0918	3.8850
3	2.7036	4.6324	4.4020	4.9861	4.0114	3.0363	3.4500		4.5208	3.8888	0.1005	3.5944
4	5.0325	5.0009	4.9193	5.0452	4.2490	3.9310	5.7718		4.9247	4.8500	0.0864	3.4950
5	3.8067	3.3921	5.3785	2.2300	3.8391	3.1174	3.5016		3.4875	3.5994	0.0891	4.0088
6	2.7029	4.8148	4.3547	4.7030	4.3258	3.3605	3.4112		4.4509	3.9054	0.0662	3.6161
7	3.2808	5.0380	5.2866	5.2147	3.3416	3.9163	3.3718		4.9418	4.2071	0.1174	4.6228

*Cifras preliminares

^{1/}Promedio de los días transcurridos del año

^{2/}Promedio de los días transcurridos del mes

Nota:

A partir de la entrada en vigencia en enero 2018 del nuevo Instructivo de Remisión Tasas de Interés Activas y Pasivas, así como de Operaciones Interbancarias, la presentación de las tasas de interés es de cuatro dígitos.